



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reforzar la seguridad del centro penitenciario “Alcaldía de Las Flores”, ubicado al norte de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, debido a los reiterados intentos de fuga recientes.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con una línea horizontal que atraviesa la base de la escritura.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

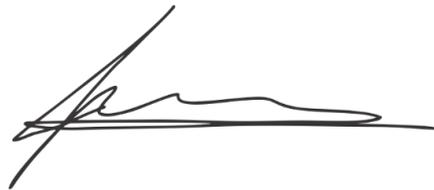
Por segunda vez en menos de 15 días, fueron frustrados dos actos preparatorios de intentos de fuga en la cárcel de Las Flores. En el primero, penitenciarios descubrieron un hueco que estaba siendo realizado por ocho presos del pabellón 14. Detectado el suceso, apartaron a todos los internos y los reubicaron en otro sector. Si no se hubiera advertido la maniobra, es probable que hubiese un intento de evasión masiva de reclusos.

En el segundo, se tuvo conocimiento a través de un operativo de control en los techos del Pabellón N°4 que los penitenciarios se percataron que de varios reclusos taparon con trapos viejos una ventana con los barrotes limados de una celda para escapar.

De igual manera, podemos nombrar varios intentos en los últimos meses, en dónde se puede notar la falta de mayores controles y mayor seguridad.

Creemos imprescindible que los reclusos no se escapen y que sigan cumpliendo sus respectivas penas de la manera que corresponda.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a stylized name.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial